



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO**

## **DIRECCIÓN DE POSGRADO**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE  
MAGÍSTER EN TURISMO MENCIÓN GESTIÓN SOSTENIBLE DE DESTINOS  
TURÍSTICOS

### **TEMA:**

MANUAL DE TURISMO INCLUSIVO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO  
SOCIAL PARA LA CIUDAD DE PENIPE.

### **AUTOR:**

ING. JORGE ALEJANDRO VERA LUZURIAGA

### **TUTOR:**

PhD. DIEGO MAURICIO CALVOPIÑA ANDRADE

RIOBAMBA – ECUADOR

2019

## **CAPÍTULO V: PROPUESTA**

### **5.1 Tema de la propuesta**

Manual de turismo inclusivo como alternativa de desarrollo social para la ciudad de Penipe.

#### **5.1.1 Introducción**

La Constitución de la República del Ecuador en su sección sexta: Personas con discapacidad, en su art. 47 señala que el Estado garantizará políticas de prevención para las personas con discapacidad.

La Constitución de la República del Ecuador en su art. 48 menciona medidas que el Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad.

La Ley Orgánica de Discapacidades en su art. 44 determina que el Ministerio de turismo en coordinación con los GAD, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas.

La Organización Mundial del Turismo dentro del Código Ético Mundial para el Turismo, en el art. 7 expresa que el derecho al turismo constituye un derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta y a esta actividad no se le pondrá ningún tipo de obstáculo o barrera.

La razón principal por la cual se ha considerado importante realizar esta investigación con la alternativa propositiva para promover la inclusión turística e implantar una nueva visión del turismo con enfoque social.

La ejecución de la presente propuesta beneficiará en primera instancia a las personas con discapacidad física, a los prestadores de servicios turísticos en las categorías de alimentos y bebidas, alojamiento, y recreación con instalaciones adaptadas para la accesibilidad.

Es innovadora ya que los proyectos que se establezcan tendrán la particularidad de promocionar servicios turísticos disponibles para las personas con discapacidad física, este factor es una de las principales características del turismo inclusivo, y trata

de poner al turismo al alcance de la mayor parte de personas que quieran realizar actividades turísticas.

La propuesta planteada es de impacto positivo, pues a través de los proyectos se permite romper los paradigmas con respecto a la supuesta limitación que una persona con discapacidad física tiene para desarrollar su vida íntegra y armoniosamente; se busca una actitud más consiente por parte de la población frente a la inserción social. Este aporte puede posicionar en la ciudad de Penipe como la primera a nivel nacional que proteja el bienestar y la integridad de los grupos más necesitados a través de la actividad turística.

La factibilidad se ve reflejada en la aceptación de las personas con discapacidad física y la oferta turística, y al mismo tiempo en el respaldo por parte de los organismos públicos, privados y la sociedad de la ciudad de Penipe.

## **5.2 Objetivos**

### **5.2.1 Objetivo general:**

Elaborar un manual de turismo inclusivo como alternativa de desarrollo social para la ciudad de Penipe.

### **5.2.2 Objetivos específicos:**

- Diseñar modelos de accesibilidad en instalaciones físicas en la ciudad de Penipe.
- Diseñar procedimientos de servicios a turistas con discapacidad física.
- Diseñar programas de turismo inclusivo.

## **5.3 Descripción de la propuesta**

La investigación realizada en la ciudad de Penipe y a sus prestadores de servicios turísticos sirvió para encontrar las necesidades que estas tienen de mejorar las facilidades y calidad de servicio, por tal razón se procedió realizar un Manual de Accesibilidad para turistas con discapacidad física. Para este paso se analiza a todos los

participantes, los diversos temas a tratar, de mayor necesidad según los datos obtenidos de las encuestas.

El estudio diagnóstico que no poseen el conocimiento necesario para la atención y servicio que se debe prestar a un turista con alguna discapacidad física, por lo que este manual de accesibilidad en sí proporcionará los pasos necesarios y básicos para los prestadores de servicios de turísticos principalmente dentro de sus instalaciones físicas como también en lo que se refiere a la atención adecuada que el personal debería tener muy en cuenta al momento de tratar con el segmento de personas con discapacidad física.

#### 5.4 Diseños de accesibilidad

Los diseños de accesibilidad servirán para entornos físicos que beneficiaran a personas con capacidades especiales procurando el poco esfuerzo físico, igualdad de uso y con medidas apropiadas para su fácil movilidad en el espacio físico.



Gráfico 1. Modelos de accesibilidad  
Elaborado por: Jorge Vera

## Estacionamiento



Gráfico 2. Estacionamiento

Elaborado por: Jorge Vera

Es recomendable que, cuando menos, uno de cada veinticinco espacios de estacionamiento sean para personas con discapacidad.

El trayecto entre las zonas de estacionamiento para personas con discapacidad y los accesos, deberá estar libre de obstáculos.

- 1) Cajón de estacionamiento para personas con discapacidad de 3.8 por 5.0 m.
- 2) Franja de circulación señalizada.
- 3) Pavimentos antiderrapantes.
- 4) Rampa con pendiente máxima del 6%.
- 5) Señales de poste.
- 6) Señalización en piso.
- 7) Topes para vehículos.

## 5.5 Ingresos

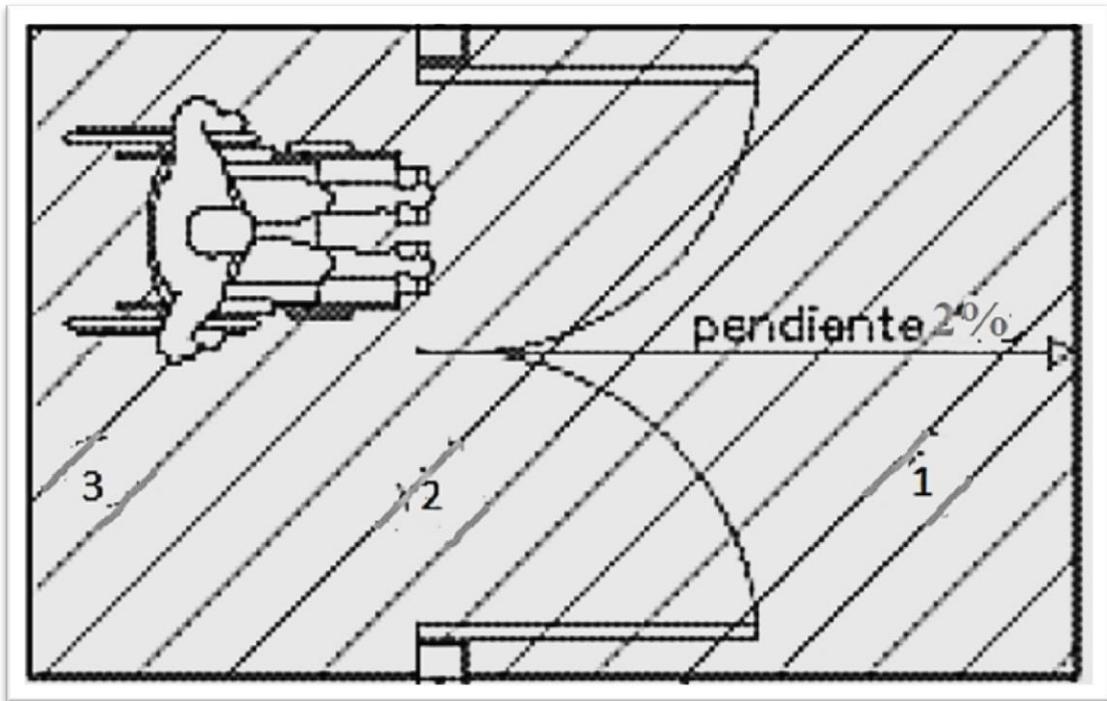


Gráfico 3. Ingresos

Elaborado por: Jorge Vera

Las entradas deberán estar señalizadas y tener un claro libre mínimo de 0.9 m.

Las entradas deberán tener áreas de aproximaciones libres de obstáculos, señalizadas con cambios de textura en el piso.

Se deberán evitar escalones y sardineles bajo las entradas.

- 1) Exterior con pendiente de 2 grados.
- 2) Entrada.
- 3) Área de aproximación libre de obstáculos.

## 5.6 Puertas

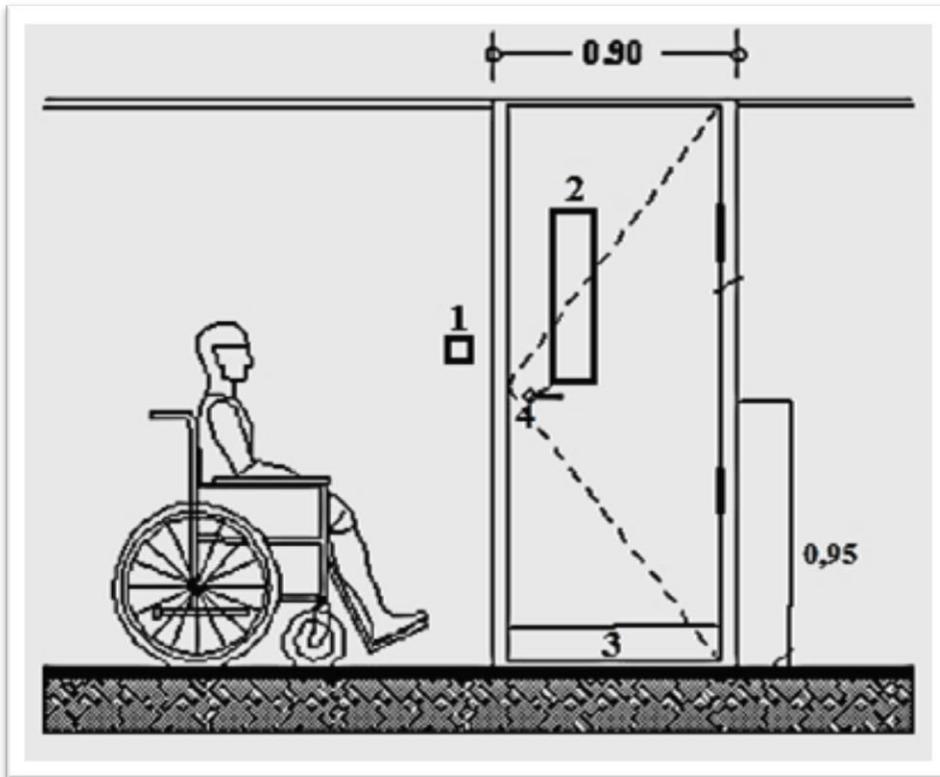


Gráfico 4. Puertas

Elaborado por: Jorge Vera

Todas las puertas deberán tener un claro libre mínimo de 0.9 m.

Todas las puertas deberán ser de fácil operación y las manijas serán preferentemente de palanca o barra.

Los marcos de las puertas deberán evitar tener aristas vivas y ser de color contrastante con las paredes.

- 1) Timbre o señalización en sistema braille.
- 2) Mirilla.
- 3) Zoclo de protección.
- 4) Manija de palanca.

## 5.7 Recepción

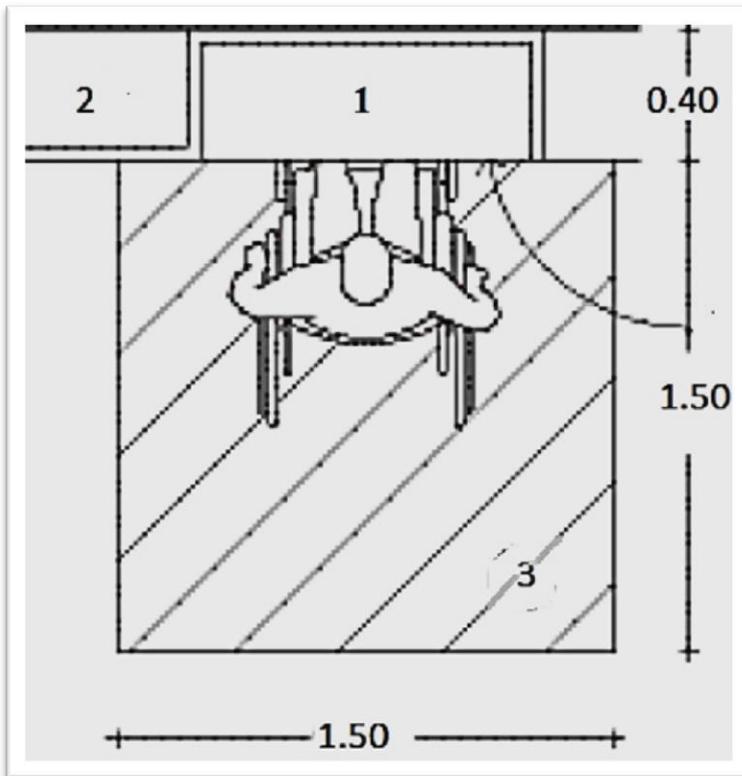


Gráfico 5. Recepción  
Elaborado por: Jorge Vera

Los mostradores y taquillas deberán contar con un área adecuada para su uso por personas en silla de ruedas.

El área adecuada deberá permitir la aproximación en silla de ruedas, sin la obstrucción de faldones bajos.

- 1) Mostrador con altura de 0.73 a 0.78 m.
- 2) Señalización especializada.
- 3) Área de aproximación, libre de obstáculos.

## 5.8 Escaleras

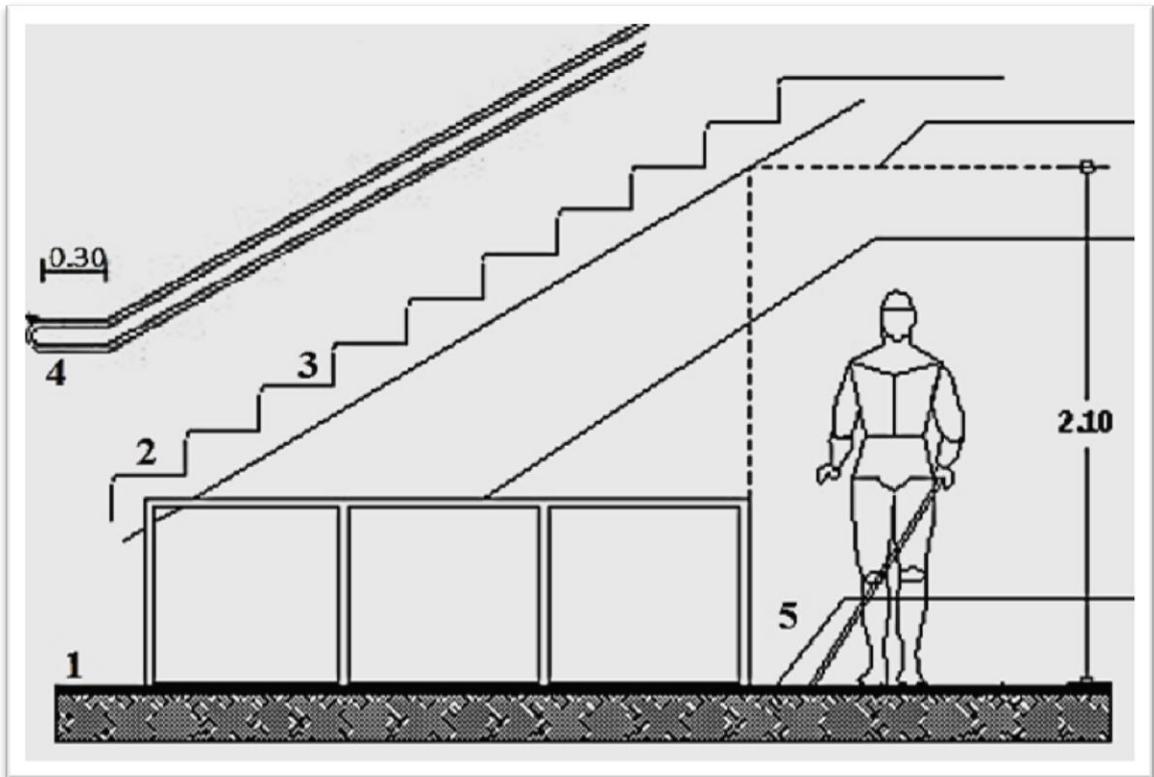


Gráfico 6. Escaleras  
Elaborado por: Jorge Vera

Las escaleras no deberán ser la única opción para transitar entre desniveles.

Los escalones deberán ser firmes y antiderrapantes.

Los escalones no deberán presentar aristas vivas, ni narices sobresalientes, éstas deberán ser con arista redondeada.

- 1) Área de aproximación de 0.75 m mínimo, con cambio de textura en el piso.
- 2) Arista redondeada y antiderrapantes.
- 3) Huella contrastante con la arista.
- 4) Pasamanos a 0.75 y 0.9 m de altura, con proyección de 0.3 m mínimo en cada extremo.
- 5) Barrera en la proyección de 1.9 m de altura.

## 5.9 Ascensores

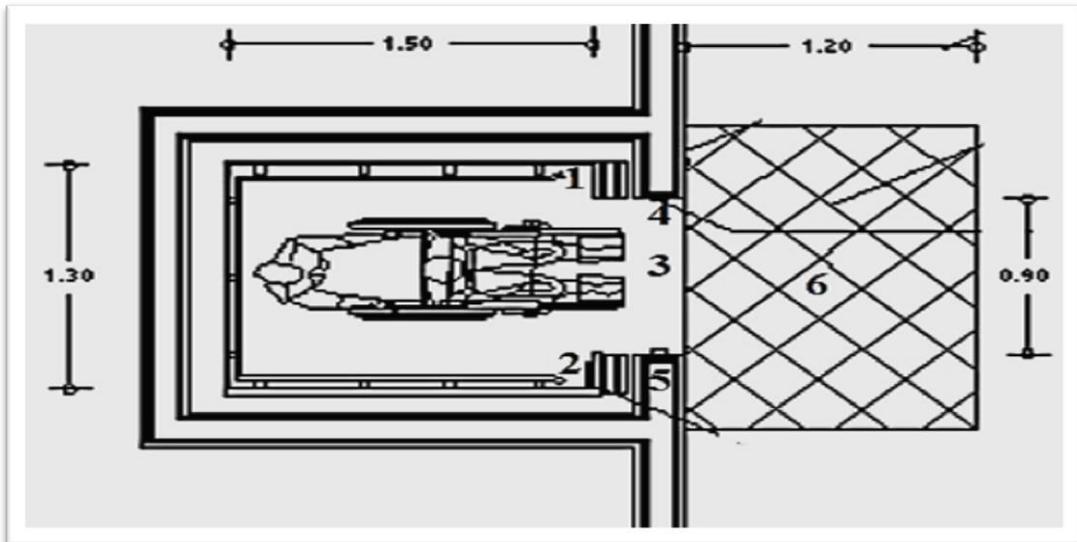


Gráfico 7. Ascensores  
Elaborado por: Jorge Vera

Los elevadores y el recorrido hacia ellos, deberán estar señalizados. Los controles deberán estar indicados en alto relieve y braille a 1.2 m de altura.

La cabina deberá parar al nivel exacto de cada piso. La señal de parada deberá ser sonora y visual.

Los elevadores deberán contar con alarmas sonoras y visuales.

El piso de la cabina deberá ser antiderrapantes. Los acabados de la cabina deberán ser incombustibles y resistentes, sin tener aristas vivas.

- 1) Barras de apoyo interiores.
- 2) Controles y alarmas.
- 3) Parada a nivel exacto de piso.
- 4) Puerta con claro libre mínimo de 0.9 m.
- 5) Ojo electrónico a 20 cm de altura.
- 6) Área de aproximación libre de obstáculos.

## 5.10 Módulos de atención al público

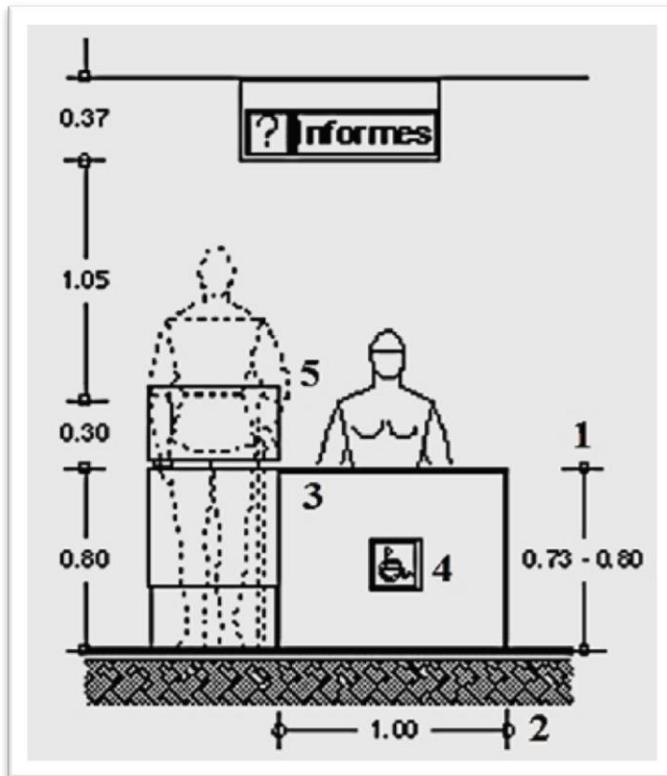


Gráfico 8. Módulos de atención al público  
Elaborado por: Jorge Vera

Los módulos de atención al público deberán contar con un área adecuada para su uso por personas en silla de ruedas, sin la obstrucción de faldones bajos, con remetimiento para sillas de ruedas, la altura de los mostradores será de 0.73 a 0.80 m. libres y deberán de contar con el símbolo internacional de las personas con discapacidad al frente del mismo.

- 1) Altura del mostrador para atención al público.
- 2) Ancho del modular para ingreso de las personas uso de silla de ruedas.
- 3) Modular.
- 4) Símbolo para personas con uso de silla de ruedas.
- 5) Altura de mostrador o atención al cliente que usa silla de ruedas.

## 5.11 Cabinas telefónicas

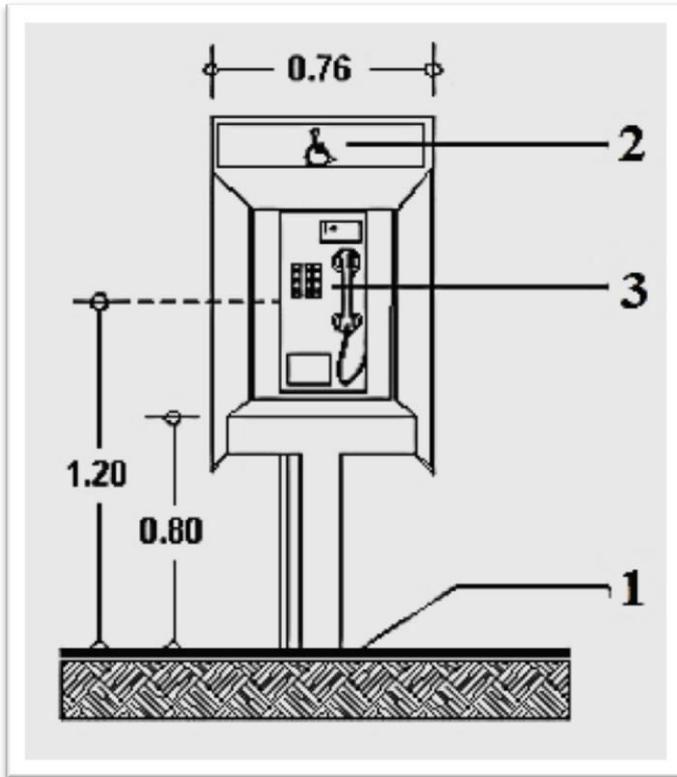


Gráfico 9. Cabina telefónica  
Elaborado por: Jorge Vera

Por lo menos, un teléfono en cada agrupamiento, será instalado a una altura de 0.80 m.

Es recomendable que el discado o teclado del teléfono cuente con sistema braille.

- 1) Área de aproximación libre de obstáculos y con cambio de textura en el piso.
- 2) Señalización.
- 3) Teléfono a una altura de 1,20m para uso de las personas con uso de silla de ruedas.

## 5.12 Oficinas

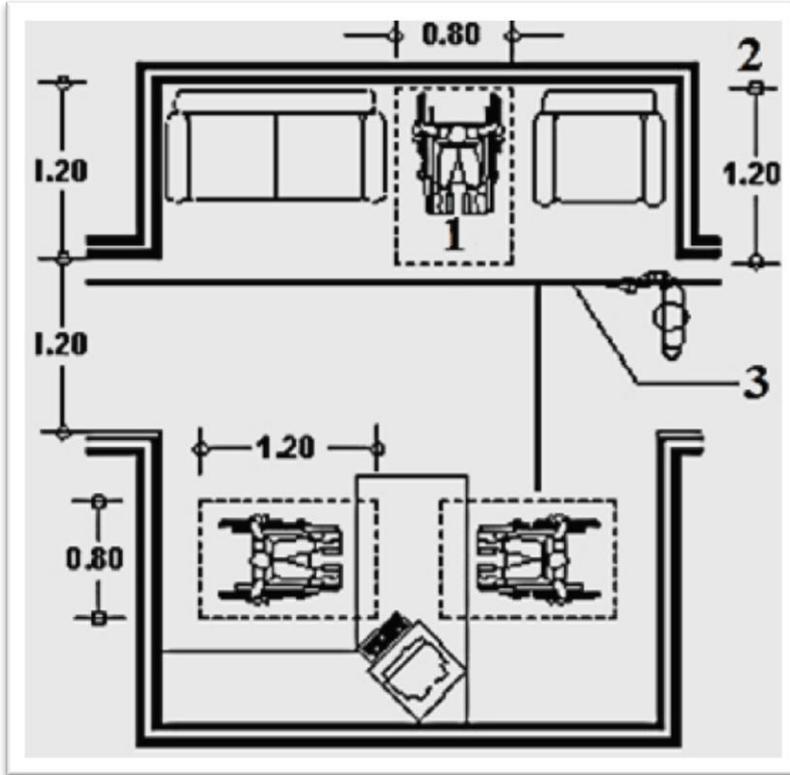


Gráfico 10. Oficinas  
Elaborado por: Jorge Vera

En áreas de trabajo para personas con discapacidad, se pueden evitar las tiras táctiles utilizando cambios de textura en los pisos, para indicar el recorrido.

- 1) Ancho del espacio necesario para la sala de espera.
- 2) Largo del espacio necesario para la sala de espera.
- 3) Cambio de textura como guía para personas ciegas.

### 5.13 Área de trabajo

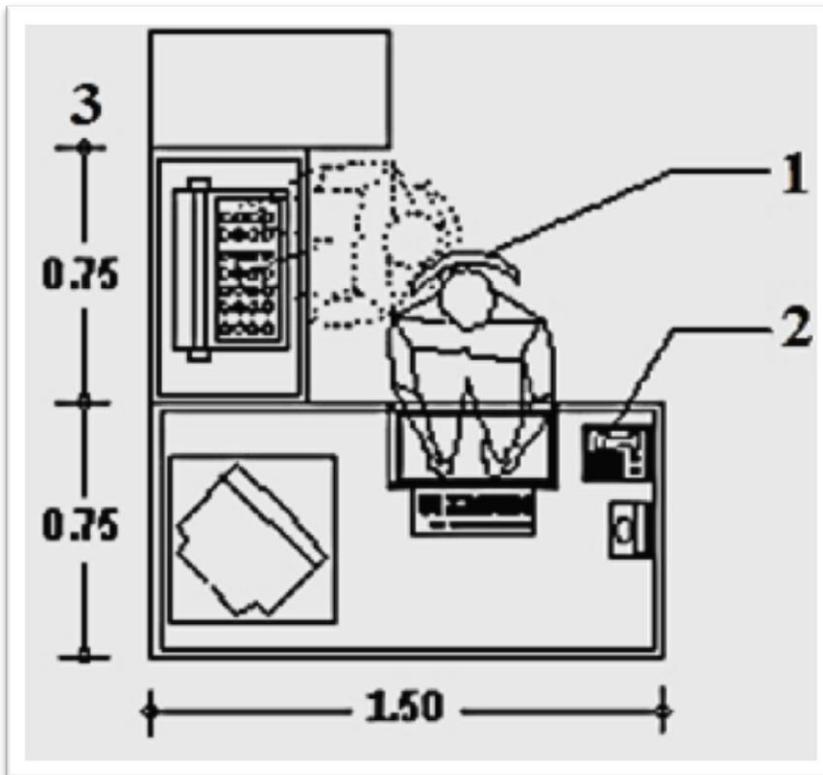


Gráfico 11. Área de trabajo  
Elaborado por: Jorge Vera

En los espacios de trabajo deben tener movilidad necesaria para moverse de un lado a otro y sin obstáculos que interfieran con su labor diaria.

- 1) Silla de ruedas giratorias y palanca graduadora con una altura de 0,35 a 0,50m.
- 2) Escritorio con mediciones aproximadas a 1,50m.
- 3) Escritorio con un ancho aproximado de 0,75m.

## 5.14 Baños

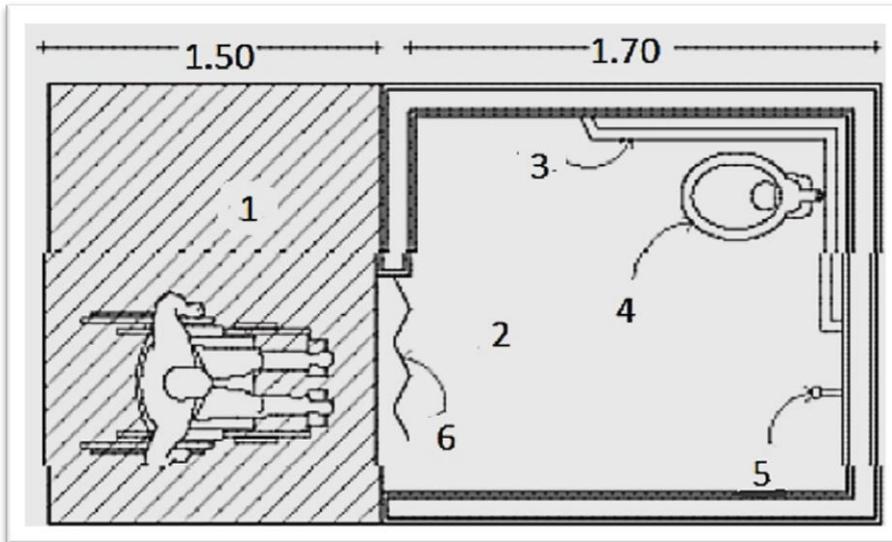


Gráfico 12. Baños  
Elaborado por: Jorge Vera

En todos los inmuebles deberán existir baños adecuados para su uso por personas con discapacidad, localizados en lugares accesibles.

Los baños adecuados y las rutas de acceso a los mismos, deberán estar señalizados.

Es recomendable instalar alarmas visuales y sonoras dentro de los baños.

- 1) Área de aproximación libre de obstáculos.
- 2) Gabinete de 1.7 por 1.7 m.
- 3) Barras de apoyo a 0.8 m de altura.
- 4) Inodoro con altura de 0.45 a 0.50 m.
- 5) Gancho a 1m de altura.
- 6) Puerta plegable o con abatimiento exterior, con claro libre mínimo de 0.9 m.

## 5.15 Habitaciones

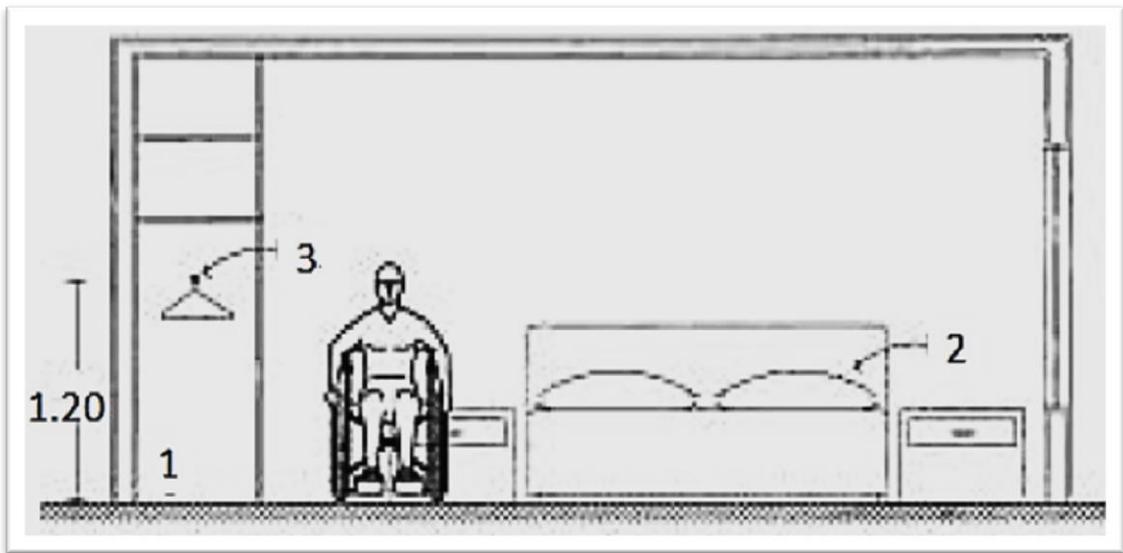


Gráfico 13. Habitaciones  
Elaborado por: Jorge Vera

Las habitaciones accesibles se deberán localizar en planta baja o próxima a elevadores y áreas de resguardo.

Las rutas hacia las habitaciones para personas con discapacidad, deberán ser accesibles y estar señalizadas.

Es recomendable la instalación de alarmas sonoras y visuales en las habitaciones y baños para personas con discapacidad.

- 1) Puerta de 0.9 m de claro libre mínimo.
- 2) Cama a 0.51m del suelo.
- 3) Armario o ropero con alturas de uso no mayores a 1.2 m.

## 5.16 Restaurante

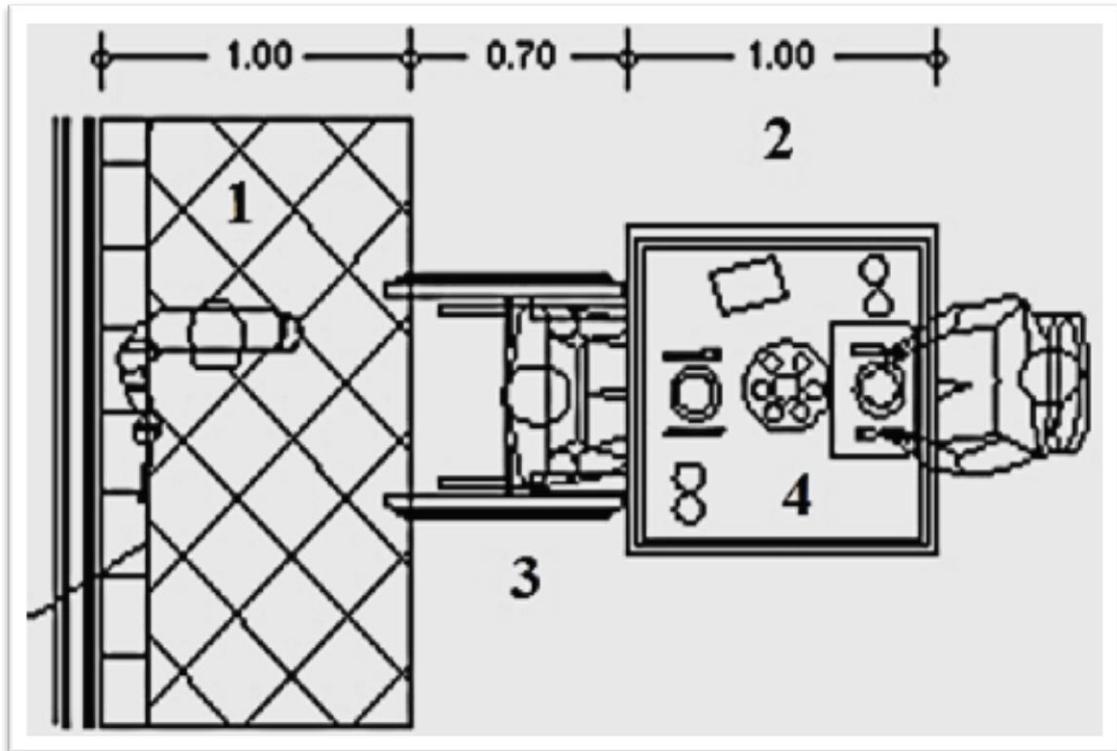


Gráfico 14. Restaurante  
Elaborado por: Jorge Vera

En los espacios para restaurantes se recomienda la instalación de alarmas visuales y sonoras.

Las barras de servicio deberán tener la altura adecuada para su uso por personas en silla de ruedas.

- 1) Área de circulación principal de 1,00 m.
- 2) Área de circulación secundaria de 0,90 m.
- 3) Espacio de aproximación de 0,70 m.
- 4) Mesa con altura libre de 0,76 m.

## 5.17 Auditorios

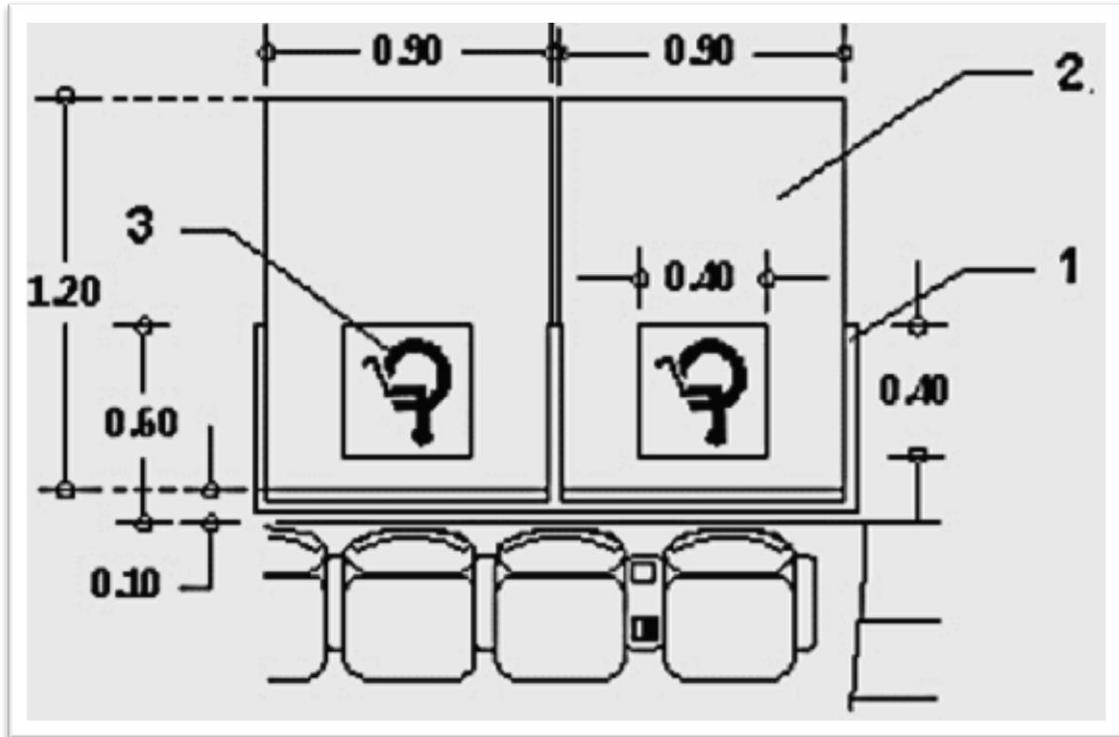


Gráfico 15. Auditorios  
Elaborado por: Jorge Vera

En todos los auditorios, deberán existir lugares sin butaca fija para su posible ocupación por personas en silla de ruedas.

Los lugares para personas en silla de ruedas se localizarán de dos en dos, pero sin aislarse de las butacas generales para permitir acompañantes, próximos a los accesos y salidas de emergencia, no deberán obstaculizar las circulaciones, los recorridos hacia ellos deberán estar libres de obstáculos, señalizados y sin escalones.

- 1) Barandal de tubo de acero inoxidable, acero cromado o de aluminio de 32 mm. de diámetro, calibre 16, al frente y a los lados del lugar reservado para las personas con discapacidad.
- 2) Lugar delimitado con franja amarilla o con cambio de pavimento.
- 3) Simbología pintada en el pavimento de 40 x 40 cm.

## Rampas

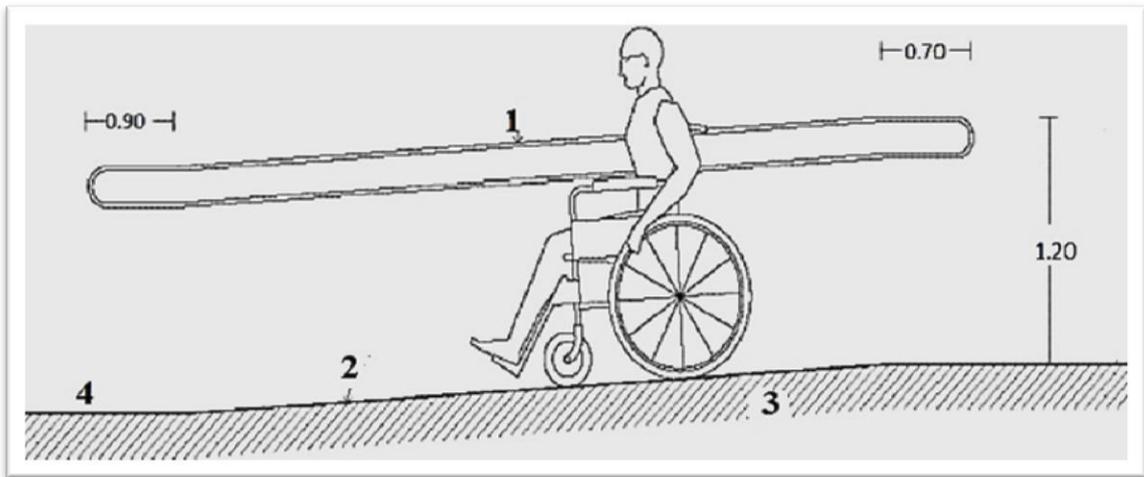


Gráfico 16. Rampas  
Elaborado por: Jorge Vera

- 1) La rampa llevará unos pasamanos dobles a ambos lados de una altura de 0.70m y 0.90m respectivamente con un diseño anatómico que permite adaptar la mano a la forma de la misma.
- 2) Suelo antiderrapantes.
- 3) La rampa dispondrá de una protección lateral a ambos lados de 5cm de altura como mínimo para evitar que las ruedas delanteras de la silla se desvíen de su dirección normal.
- 4) Al final de la rampa, habrá un espacio libre de maniobra en la puerta del hotel de 1.5m x 2m si esta abre al exterior y 1.2m x 1.6 si abre al interior.

### 5.18 Procedimientos de servicios para turismo inclusivo

Es imprescindible que las personas con capacitación tengan la instrucción profesional en la atención al cliente, una atención que precisa que el profesional sea capaz de ver la diversidad en cada uno de los turistas. Los profesionales deben ser conscientes de que esa diversidad o aquello que hace diferente en sus capacidades a cada persona, puede no ser visible, de hecho será invisible en numerosas ocasiones.

Estamos refiriéndonos a todos aquellos turistas, incluidos aquellos con distintas capacidades especiales que varían dependiendo de múltiples factores y deben ser tenidas en cuenta a la hora de atender a los turistas.

Es importante involucrar a toda la sociedad que preste servicios turísticos, en este sentido, resulta interesante que desde las instituciones se apoye con cursos de formación al objeto de difundir la cultura del respeto a la diferencia, la no discriminación y la accesibilidad entre sus profesionales ya que conviene incorporar la accesibilidad como un elemento más de la gestión.

Cualquier persona capacitada será un comodín a la hora de enfocarse a la atención al turista en procesos de servicio a ellos y conocer las necesidades que pudieran tener en función de las posibles necesidades que requieran a la hora de disfrutar de las actividades turísticas en el destino.

Para ello, resulta imprescindible recordar las normas elementales de atención a clientes, éstas a las que tan habituados están los profesionales de este sector:

- Demostrar actitudes positivas y ser naturales en el trato.
- Dirigirse siempre al turista tenga la discapacidad física y no a sus acompañantes.
- Mantener la tranquilidad teniendo en cuenta que es el cliente quien requiere el servicio y necesita del profesional.
- Mirar a los ojos a los clientes para transmitir confianza y para captar si se está siendo comprendido por él.

Además, si el profesional detecta que su cliente tiene alguna discapacidad debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones básicas:

- Se debe preguntar si quiere utilizar una silla de ruedas.
- En compañía de una persona que camina despacio y/o utiliza muletas, debemos ajustar nuestro paso al suyo.
- No apresurar a la persona con limitaciones en la movilidad y evitarle posibles empujones.
- Preguntar a la persona, si necesita ayuda.
- Ayudarla en caso de transporte de objetos o paquetes.
- Procurar no separarlas de sus muletas, bastones u otras ayudas técnicas.
- Para hablar con una persona que está en sillas de ruedas, procuraremos hacerlo a su misma altura, si es posible sentados.

- Cuando nos queramos dirigir a una persona en silla de ruedas, lo haremos directamente a ella, no a su acompañante. Si se está en grupo, no debemos hablar con el resto de personas fuera de su campo visual.
- No debemos apoyarnos en la silla de ruedas ya que forma parte del espacio personal de la persona.
- Debemos preguntarle si necesita ayuda antes de empujar la silla de ruedas.
- Debemos advertir con anterioridad de la maniobra que se va a realizar. No empujar la silla demasiado deprisa ni girarla con brusquedad.
- Al parar la silla debemos colocarla correctamente, bloqueando los frenos.
- En terreno desigual se debe inclinar la silla sobre las ruedas traseras, hacia atrás, para subir un escalón.
- Si hay que realizar una transferencia de la persona en silla de ruedas, debemos frenar la silla y retirar o abatir los reposapiés y reposabrazos.

#### **4.17 Programas, proyectos y actividades de turismo inclusivo**

Una vez analizadas las variables de responsabilidad social y su influencia en el turismo inclusivo, se priorizo y se identificaron tres programas y seis proyectos requeridos para el cumplimiento de dichos objetivos.

#### **4.18 Programas inclusivos**

**Cuadro 1.**

*Programas inclusivos*

<b>Programa de capacitación turismo inclusivo</b>	<b>Programa de gestión en turismo inclusivo</b>	<b>Programa de marketing y promoción de turismo inclusivo</b>
Capacitación en turismo inclusivo.	Mejoramiento de accesibilidad.	Sostenibilidad ambiental.
Capacitación al sector turístico en procesos de atención a las personas con discapacidad física.	Diseño de construcciones alternativas ambientales.	Promoción accesible.

Elaborado por: Jorge Vera

#### 4.19 Programa de capacitación

#### Cuadro 2.

*Proyecto: Capacitación en turismo inclusivo*

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Capacitación en turismo inclusivo			
<b>OBJETIVO:</b> Impulsar el desarrollo del sector turístico y conocimiento acerca del derecho de personas con discapacidad física y su disfrute de actividades turísticas sin restricción alguna.			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> mediante las capacitaciones se fortalecerá al sector turístico en nuevas alternativas de turismo como lo es para las personas con discapacidad física, con miras a un territorio sin barreras.			
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 5 años, a largo plazo			
COMPONENTES	BENEFICIARIOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INVOLUCRADOS
Socialización Talleres teóricos – prácticos	Población Personas con capacidades especiales Sector público y privado	Fotografías Listado de asistencia	GADM de Penipe Ministerio de Turismo Universidades
<b>TOTAL PRESUPUESTADO:</b> \$1.000,00 dólares			
<b>SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>			
<b>Responsabilidad:</b> GADM de Penipe Ministerio de Turismo		<b>Herramientas:</b> Encuestas de evaluación para capacitador Registro de asistentes Materia Prima	

Elaborado por: Jorge Vera

### Cuadro 3.

*Proyecto: Capacitación al sector turístico en procesos de atención a las personas con discapacidad física*

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Capacitación al sector turístico en procesos de atención a las personas con discapacidad física			
<b>OBJETIVO:</b> Capacitar al sector turístico en procesos de atención a las personas con discapacidad física			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> mediante las capacitaciones se incrementara al sector turístico en buenas prácticas de atención y servicio adecuado y necesario para las personas con discapacidad física.			
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 3 años, a largo plazo			
COMPONENTES	BENEFICIARIOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INVOLUCRADOS
Socialización Talleres teóricos – prácticos	Sector turístico	Fotografías Listado de asistencia	GADM de Penipe Ministerio de Turismo Universidades
<b>TOTAL PRESUPUESTADO:</b> \$1.000,00 dólares			
<b>SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>			
<b>Responsabilidad:</b> GADM de Penipe Ministerio de Turismo		<b>Herramientas:</b> Encuestas de evaluación para capacitador Registro de asistentes Materia Prima	

Elaborado por: Jorge Vera

#### 4.20 Programa de gestión en turismo inclusivo

#### Cuadro 4.

*Proyecto: Mejoramiento de accesibilidad*

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Mejoramiento de accesibilidad			
<b>OBJETIVO:</b> Crear un manual que permita fomentar el turismo inclusivo, brindando servicios de calidad y permitiendo el disfrute de actividades turísticas a las personas con discapacidad física.			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> el manual permitirá ser una guía básica para los establecimientos que brindan servicios turísticos y mejoren sus facilidades a los turistas con discapacidad física.			
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 5 años, a largo plazo			
COMPONENTES	BENEFICIARIOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INVOLUCRADOS
Manual Guías accesibles	Establecimientos turísticos	Fotografías Informes	GADM de Penipe Ministerio de Turismo Universidades
<b>TOTAL PRESUPUESTADO:</b> \$800,00 dólares			
<b>SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>			
<b>Responsabilidad:</b> GADM de Penipe Ministerio de Turismo		<b>Herramientas:</b> Manual Guía de accesibilidad	

Elaborado por: Jorge Vera

**Cuadro 5.**

*Proyecto: Diseño de construcciones alternativas ambientales*

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Diseño de construcciones alternativas ambientales.			
<b>OBJETIVO:</b> Diseñar nuevas construcciones alternativas ambientales con estándares de accesibilidad.			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> el diseño de construcciones con material reciclable ayudara tanto al medio ambiente como a las construcciones de accesibilidad para las personas con discapacidad física.			
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 5 años, a largo plazo			
<b>COMPONENTES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>INVOLUCRADOS</b>
Diseños accesibles	Establecimientos turísticos	Fotografías	GADM de Penipe
Guías accesibles	Espacios públicos	Informes técnicos	Ministerio de Turismo
Material reciclable			Universidades
<b>TOTAL PRESUPUESTADO:</b> \$10.000,00 dólares			
<b>SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>			
<b>Responsabilidad:</b> GADM de Penipe		<b>Herramientas:</b> Material reciclable Diseños estandarizados de accesibilidad	

Elaborado por: Jorge Vera

#### 4.21 Programa de Marketing y promoción de turismo inclusivo

##### Cuadro 6.

*Proyecto: Sostenibilidad ambiental*

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Proyecto Sostenibilidad ambiental.			
<b>OBJETIVO:</b> Implementar programas de capacitación impulsando el uso de nuevas tecnologías para el cuidado del medio ambiente y disfrute de actividades turísticas.			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> el uso de nuevas tecnologías para el cuidado del medio ambiente ayudara a la preservación de generaciones futuras y la realización de actividades al aire libre.			
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 4 años, a largo plazo			
COMPONENTES	BENEFICIARIOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INVOLUCRADOS
Capacitación Socialización Leyes	Establecimientos turísticos Población	Fotografías Informes técnicos Informes económicos	GADM de Penipe Ministerio de Turismo Ministerio del Ambiente Universidades
<b>TOTAL PRESUPUESTADO:</b> \$5.000,00 dólares			
<b>SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>			
<b>Responsabilidad:</b> GADM de Penipe Ministerio del Ambiente		<b>Herramientas:</b> Encuestas Fotografías Estudios ambientales	

Elaborado por: Jorge Vera

### Cuadro 7.

*Proyecto: Promoción accesible*

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Promoción accesible.			
<b>OBJETIVO:</b> Plan de marketing al sector turístico, mejorando así su promoción y desarrollo productivo y económico.			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> el Plan de marketing beneficiara al sector turístico, así como mejorara así su promoción y desarrollo productivo y económico en el territorio.			
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 2 años, a largo plazo			
COMPONENTES	BENEFICIARIOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INVOLUCRADOS
Estudio de mercado	Establecimientos turísticos	Aprobación de paquetes turísticos	GADM de Penipe
Desarrollo de paquetes turísticos	Prestadores de servicios turísticos	Medios de publicación	Ministerio de Turismo
Uso de redes sociales			Universidades
<b>TOTAL PRESUPUESTADO:</b> \$8.000,00 dólares			
<b>SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>			
<b>Responsabilidad:</b> GADM de Penipe Ministerio del Ambiente		<b>Herramientas:</b> Drones Página web Redes sociales	

Elaborado por: Jorge Vera

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, E. (2013). *Turismo universal y accesible el geoparque de las Villuercas*.  
Obtenido de Papeles de Geografía:  
<https://revistas.um.es/geografia/article/view/191221/157911>
- Alvarez Durán, P. S. (2018). *Propuesta para la creación de una fundación observatorio de responsabilidad social con empresas turísticas*. Obtenido de Repositorio Digital: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29380/1/Tesis.pdf>
- Autismomadrid. (02 de 08 de 2013). *¿Qué es el turismo inclusivo?* Obtenido de Autismomadrid: <http://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-inclusivo/>
- Barraza, A. (2007). *Apuntes sobre metodología de la investigación*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2292993.pdf>
- Brinckmann, W. E., & Wildgen, J. S. (2003). *Desafíos para los estudiosos del turismo: la construcción de la sociedad inclusiva y del turismo accesible*. Obtenido de Cuadernos de Turismo: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/19621>
- Capitaine, V., & Trudel, M. (2015). *Turismo inclusivo en Canadá: el caso de Quebec*. Obtenido de [http://www.aept.org/archivos/documentos/monografico-accesibilidad/12\\_turismo\\_canada.indd.pdf](http://www.aept.org/archivos/documentos/monografico-accesibilidad/12_turismo_canada.indd.pdf)
- Cardona, D., & Hernández, J. S. (2011). *La responsabilidad social empresarial desde la perspectiva de los gerentes de los hoteles pymes de la ciudad de Cartagena*. Obtenido de Saber, ciencia y Libertad: [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es)
- Carrillo, I. (25 de 06 de 2014). *La financiación internacional inclusiva del turismo como instrumento de desarrollo sostenible*. Obtenido de Universidad de Jaén: <http://ruja.ujaen.es/handle/10953/634>
- Castro Castro, J. E. (2016). *Las facilidades turísticas del sector hotelero y su contribución al turismo inclusivo del cantón Ambato*. Obtenido de Repositorio Digital:  
<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25181/1/JAQUELINE%20CASTRO.pdf>

- Chipantiza Aldas, S. R. (2016). *Las facilidades turísticas en los museos de la ciudad de Ambato y su contribución al turismo inclusivo*. Obtenido de Repositorio Digital: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25101/1/Chipantiza%20Aldas%20Silvia%20Rocio.pdf>
- Cimoli, M. (03 de 2010). *Innovar para crecer: desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo en Iberoamérica*. Obtenido de United Nations: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21494/lcg2443.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CONADIS. (2019). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2011). Constitución de la República del Ecuador. En *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Cordova, C. J. (20 de 12 de 2017). *Más Penipe Turístico y Accesible*. Obtenido de <http://192.188.53.14/bitstream/23000/7032/1/134788.pdf>
- Del Río Cortina, J. (2012). *Desarrollo de actividades de emprendimiento con innovación y responsabilidad social en los hoteles de la ciudad de Cartagena de Indias*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5109395>
- Díaz, R., & Gutiérrez, D. (2010). *La actitud del residente en el destino turístico de Tenerife: evaluación y tendencia*. Obtenido de Revista de Turismo y Patrimonio Cultural: [http://www.pasosonline.org/Publicados/8410/PS0410\\_01.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/8410/PS0410_01.pdf)
- Elkington, J. (1994). *Triple Bottom Line*. Obtenido de <https://www.expoknews.com/que-es-un-proyecto-triple-bottom-line-y-como-lograrlo/>
- Enciso, J. D. (2019). *Los fundamentos filosóficos de la responsabilidad social*. Obtenido de Diario responsable: <https://diarioresponsable.com/opinion/9786-ilos-fundamentos-filosoficos-de-la-responsabilidad-social>

- Fernández Alles, M. T. (2009). *Turismo accesible y turismo para todos en España*.  
Obtenido de Estudios Turísticos:  
[https://www.researchgate.net/profile/Maria\\_Teresa\\_Alles/publication/236983670\\_Turismo\\_accesible\\_y\\_turismo\\_para\\_todos\\_en\\_Espana\\_antecedentes\\_estado\\_de\\_la\\_cuestion\\_y\\_lineas\\_de\\_investigacion/links/0c960538375351bf5c000000/Turismo-accesible-y-turismo-para-tod](https://www.researchgate.net/profile/Maria_Teresa_Alles/publication/236983670_Turismo_accesible_y_turismo_para_todos_en_Espana_antecedentes_estado_de_la_cuestion_y_lineas_de_investigacion/links/0c960538375351bf5c000000/Turismo-accesible-y-turismo-para-tod)
- Fernández Alles, M. T. (2009). *Turismo accesible: importancia de la accesibilidad para el sector turístico*. Obtenido de researchgate:  
[https://www.researchgate.net/profile/Maria\\_Teresa\\_Alles/publication/41206114\\_Turismo\\_Accesible\\_Importancia\\_de\\_la\\_Accesibilidad\\_para\\_el\\_Sector\\_Turistico/links/02e7e51ab3ce660029000000.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Maria_Teresa_Alles/publication/41206114_Turismo_Accesible_Importancia_de_la_Accesibilidad_para_el_Sector_Turistico/links/02e7e51ab3ce660029000000.pdf)
- Fernández, M. T., & Cuadrado, R. (2011). *La responsabilidad social empresarial en el sector hotelero*. Obtenido de Cuadernos de turismo:  
<https://revistas.um.es/turismo/article/view/147181>
- González, M. E. (09 de 2008). *Turismo Rural Ecuador*. Obtenido de IICA:  
<http://argus.iica.ac.cr/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/Estudios%20Andina/Turismo%20Rural%20en%20Ecuador.pdf>
- Ibarra, J. J., & Panosso, A. (2016). *Artículos científicos sobre turismo para personas con discapacidad en revistas Iberoamericanas de turismo*. Obtenido de Pasos:  
[http://www.pasosonline.org/Publicados/14116/PS116\\_03.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/14116/PS116_03.pdf)
- Idrovo Carpio, S. G., & Vásquez Clavijo, N. C. (2018). *Diseño de un Plan de servicios Turísticos inclusivos para el Museo Catedral Vieja de Cuenca*. Obtenido de Repositorio Institucional: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8235>
- Jurado, J. M. (2014). *El turismo accesible en Andalucía y Portugal*. Obtenido de Cuadernos de Turismo: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/195681>
- Kastenholz, E., & Galán, M. d. (2009). *Turismo accesible como ejemplo de responsabilidad social en las empresas y destinos turísticos*. Obtenido de Revista de Ocio y Turismo:  
[https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7687/ROT\\_2\\_art\\_9.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7687/ROT_2_art_9.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Konrad Adenauer Stiftung. (2009). *Responsabilidad Social Empresarial: Una respuesta ética ante los desafíos globales*. Obtenido de SlideShare:  
<https://www.slideshare.net/InformacinVirtual/libro-responsabilidad-social-empresarial-una-respuesta-tica>
- Lagorreta, A., Osorio, M., & Salvador, J. L. (2010). *Ética ambiental y turismo: relación responsable hombre-naturaleza*. Obtenido de Ciencia y Sociedad:  
<http://repositoriobiblioteca.intec.edu.do/bitstream/handle/123456789/1336/CISO20103503-407-438.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ledesma, A. (2009). *Una aproximación teórica a la relación de la empresa turística con la ética y la responsabilidad social*. Obtenido de Revista de Ocio y Turismo:  
[https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7689/ROT\\_2\\_art\\_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7689/ROT_2_art_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Legislacion sobre Discapacidades. (2017). *Legislacion sobre Discapacidades*. En C. d. Publicaciones. Quito: CEP.
- León, M., Baptista, M. V., & Contreras, H. (2012). *La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial*. Obtenido de Digital Institutional Repository: <https://dire.upr.edu/handle/11721/1435>
- Martí, J. J., Melo, D. F., & Díez, D. (2015). *El desarrollo regional como responsabilidad social de la universidad*. Obtenido de Revista Colombiana de Ciencias Sociales:  
<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/viewFile/1533/pdf>
- Martínez, P., Pérez, A., & Rodríguez, I. (2012). *Análisis de la práctica corporativa de la responsabilidad social en el sector turístico*. Obtenido de Cuadernos de Turismo: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/160491>
- Martos, M. (2011). *La responsabilidad social corporativa en la gestión hotelera*. Obtenido de Universidad Externado de Colombia:  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3122>

- Megna, A. (2011). *Fundamentación epistemológica de la responsabilidad social* .  
Obtenido de Cuadernos de Educación y Desarrollo:  
<http://www.eumed.net/rev/ced/28/ama.htm>
- Melgosa, F. J. (1999). *Turismo, medio ambiente y desarrollo sostenible* . Obtenido de GREDOS:  
[https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/122461/1/DDAFP\\_MelgosaArcos\\_Turismomedioambienteysesarrollo](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/122461/1/DDAFP_MelgosaArcos_Turismomedioambienteysesarrollo)
- Millán, M. (2010). *Turismo accesible/turismo para todos, un derecho ante la discapacidad*. Obtenido de Gran Tour:  
[https://scholar.google.com.ec/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=TURISMO+ACCESIBLE%2FTURISMO+PARA+TODOS%2C+UN+DERECHO+ANTE+LA+DISCAPACIDAD&btnG=](https://scholar.google.com.ec/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=TURISMO+ACCESIBLE%2FTURISMO+PARA+TODOS%2C+UN+DERECHO+ANTE+LA+DISCAPACIDAD&btnG=)
- Molina, M., & Cánoves, G. (2010). *Turismo accesible, turismo para todos: la situación en Cataluña y España*. Obtenido de Cuadrenos de Turismo:  
<https://revistas.um.es/turismo/article/view/109561>
- Mori, M. (2009). *Responsabilidad social. Una mirada desde la psicología comunitaria*.  
Obtenido de Pepsic:  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272009000200010](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000200010)
- Ordóñez, C. (2011). *Breve análisis de la inserción laboral de personas con discapacidad en el Ecuador*. Obtenido de LearnTechLib:  
<https://www.learntechlib.org/p/195344/>
- Orellana, k. (2014). *Responsabilidad social empresarial en el turismo y el impacto ambiental en el turismo*. Obtenido de [https://prezi.com/l\\_eucpbeyeed/la-responsabilidad-social-empresarial-en-el-turismo/](https://prezi.com/l_eucpbeyeed/la-responsabilidad-social-empresarial-en-el-turismo/)
- Organización Mundial de la Salud. (19 de 09 de 2013). *Excélsior en la Salud: 15% de la población mundial sufre alguna discapacidad*. Obtenido de Excélsior:  
<https://www.excelsior.com.mx/global/2013/09/19/919437>

- Peña, D. D. (2012). *Responsabilidad social empresarial en el sector turístico* . Obtenido de Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180725030006>
- Pérez, M. J., & Espinoza, C. (2016). *La responsabilidad social empresarial y una visión sostenible a futuro*. Obtenido de Scielo: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000300023](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300023)
- Quezada, C. F. (2016). *Revisiones específicas de la responsabilidad social de los principales hoteles de la ciudad de Machala*. Obtenido de Repositorio Digital: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/9805/1/ECUACE-2016-HT-DE00066.pdf>
- Ramos, J. C. (2017). *La responsabilidad social empresarial como uno de los factores influyentes en el crecimiento económico del sector turismo en el cantón Baños de Agua Santa, 2014-2015*. Obtenido de Repositorio Digital: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24998/1/T3932e.pdf>
- Rodríguez, D. C. (30 de 09 de 2016). *Tecnologías de información y comunicación para el turismo inclusivo*. Obtenido de Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión: <https://www.redalyc.org/pdf/909/90953767007.pdf>
- Santos, M. d. (2009). *Una aproximación a la accesibilidad turística. Por un turismo para todos* . Obtenido de Rotur: [https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7688/ROT\\_2\\_art\\_8.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7688/ROT_2_art_8.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sectur. (10 de 05 de 2017). *Turismo Accesible*. Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2017/11/3-Gu%C2%B0a-Recomendaciones-DU-Turismo.pdf>
- Senplades. (2013-2017). *Plan nacional del buen vivir*. Quito.
- Senplades. (2017). *Toda una Vida. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\_0K.compressed1.pdf

Trujillo Tamayo, A. L., & Zarabia Sandoval, J. P. (2017). *Emprendimientos Inclusivos como Alternativa de Desarrollo en el Corredor Turístico Andes Centrales, Tren Ecuador*. Obtenido de Repositorio Digital:  
<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15294/1/AC-ESPE-057955-R.pdf>

VARGAS RIVADENEIRA, R. E. (2019). *Responsabilidad social empresarial aplicado por petroamazonas y su incidencia en el desarrollo turístico* . Obtenido de Repositorio Digital: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15751/1/T-ESPE-040676.pdf>

Vergara, J. J., & Carbal, A. E. (01 de 07 de 2014). *Diseño de un sistema de gestión en responsabilidad social empresarial para pequeños hoteles de la ciudad de Cartagena*. Obtenido de Saber Ciencia y Libertad:  
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/2113>

Vinueza Morales , D. E. (2015). *Proyecto de factibilidad para la creación de una empresa operadora de turismo inclusivo para personas con discapacidad física del distrito metropolitano de Quito, enfocado en el plan nacional del buen vivir*. Obtenido de Repositorio Digital:  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9428/1/UPS-QT07604.pdf>

Wojtarowski, A., Silva, E., Peñar, M. A., & Negrete, J. A. (2016). *La Responsabilidad Social Empresarial como pieza clave en la transición hacia el desarrollo sustentable en el sector turístico*. Obtenido de Pasosonline:  
[http://www.pasosonline.org/Publicados/14116/PS116\\_08.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/14116/PS116_08.pdf)

Wojtarowski, A., Silva, E., Piñar, M. A., & Negrete, J. A. (2016). *La Responsabilidad Social Empresarial como pieza clave en la transición hacia el desarrollo sustentable en el sector turístico*. Obtenido de Pasos:  
[http://www.pasosonline.org/Publicados/14116/PS116\\_08.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/14116/PS116_08.pdf)